



NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL.-

La constitución de la “**COMPAÑÍA ROADBOSS TRANSPORTE EXTRA PESADO S.A.**”, se realizo el treinta de abril del año dos mil ocho ante el Notario Segundo del Cantón Salcedo Ab. Wilson Cepeda Villarroel.

Siendo su domicilio legal la ciudad de Salcedo, Parroquia San Miguel, y con domicilio tributario ubicado en las calles: García Moreno y Rocafuerte s/n 4to. Piso planta alta del cantón Salcedo provincia de Cotopaxi..

La Compañía tiene por objeto las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de transporte extra pesado, relacionado con el objeto social principal.

DEL OBJETO SOCIAL.-

La Compañía tendrá como objeto principal el transporte comercial de **carga pesada** a nivel nacional, sujetándose a la normas y leyes de los Organismos competentes en esa rama, para poder cumplir con su objeto social la compañía puede suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, y que sean relacionados con el objeto social de nuestra organización.

1.- POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden; Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee-SIC): De tal forma los estados financieros muestran la representación fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos y utilizados y de los ingresos y gastos reconocidos durante el ejercicio 2019. Los estados



MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO
SALCEDO - ECUADOR

Teléfono: (03) 3054225 Cel: 0993489945

Email: roadboss_gl@yahoo.es



financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

La empresa califica como PYME, partida inicial para la presentación de estados financieros bajo normas NIFFS para PYMES, como a continuación se detalla:

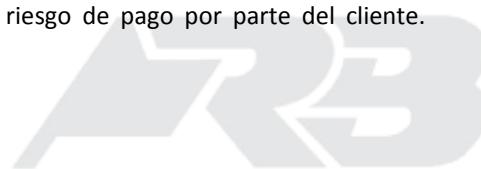
3. Efectivo.-

Se encuentra representado por el valor destinado al Fondo de Caja Menor a razón de \$100.00 para cubrir todas aquellas erogaciones de menor cuantía que no ameritan la elaboración de cheque.

Igualmente se compone del saldo final arrojado en las cuentas del efectivo y sus equivalentes al cierre de Diciembre 31 de 2019 por valor de **\$ 45.936,41**; una vez que fueron canceladas parte de las obligaciones a cargo de la Compañía correspondientes al giro normal de operación, lo que nos representa un margen positivo de liquidez para trabajar en el año 2020, de lo que se deduce que la Compañía dispone de liquidez para cubrir la el pago por servicio transporte por parte de sus asociados.

4.- Cuentas por Cobrar.-

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.





Proveniente de servicios de transporte de carga pesada, como también por el aporte de socios.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

La Compañía mantiene como política efectuar una provisión para cuentas incobrables en función de lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, en razón del 1% de las cuentas por cobrar corrientes del año y sin exceder del 10% de la cartera total.

5- Mobiliario, vehículos y equipo.

El mobiliario, vehículos y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados o a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

6-El gasto por impuesto a la renta

Representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido; el impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del impuesto por pagar corriente de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período es decir para el año 2019 es del 25%.





7.- Impuestos diferidos.-

Se reconoce como las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

8-Beneficios a empleados corto plazo.

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

- a) Beneficios a empleados corto plazo. Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.
- b) El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actariales se reconocen en resultados.
- c) Participación trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

9.- Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:



**MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO
SALCEDO - ECUADOR**

Teléfono: (03) 3054225 Cel: 0993489945

Email: roadboss_gl@yahoo.es



a) **Ingreso Aportes Accionistas**

Conformado por aportes de cada uno de los socios activos, los mismos que son utilizados para cubrir gastos de mantenimiento y operación de la compañía.

b) **El importe de los ingresos de actividades ordinarias**

Constituyen los ingresos derivadas de las operaciones por servicio de transporte pesado, ya sea por parte de sus propios accionistas que prestan servicio a nombre de la compañía, como también obligaciones de transporte que adquiere la empresa como parte de crear fuentes de trabajo para sus socios así como también de choferes particulares.

c) **Los costos incurridos,**

Son todos los gastos administrativos, como también los costos por operatividad para transporte de la carga, así también incluidos los gastos portuarios e impuestos del puerto de Guayaquil donde se transporta la carga hacia el interior del país.

10. Reconocimiento de gastos.- En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el reembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir la condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.



MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO

SALCEDO - ECUADOR

Teléfono: (03) 3054225 Cel: 0993489945

Email: roadboss_gl@yahoo.es



APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Los estados financieros presentados han sido aprobados por la administración, para luego exponer y han sido también aprobados por la junta general de accionistas.

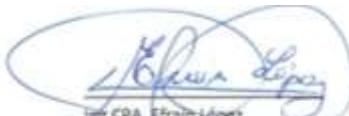
Salcedo, 31 de enero del 2020

GERENTE



Gavilanes Fonseca Héctor Gonzalo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

CONTADOR



Efraim López
IEC CPA, Efraim López
RUC: 05032308430001



MATRIZ: AV. OLMEDO Y PADRE SALCEDO
SALCEDO - ECUADOR
Teléfono: (03) 3054225 Cel: 0993489945
Email: roadboss_gl@yahoo.es